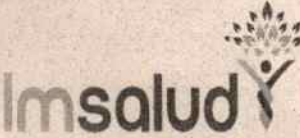


ADENDA No: 02 A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES
PROCESO No: SS24-521
1. OBJETO CONTRACTUAL
SUMINISTRO DE REACTIVOS DE QUÍMICA, HEMATOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y PRUEBAS ESPECIALES CON APOYO TECNOLÓGICO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. IMSALUD
2. MODIFICACIONES

La Entidad se permite informar que, al término del cierre del proceso SS24-521 se procedió a evaluar la oferta recibida, la cual requiere la evaluación técnica, jurídica y financiera por parte de los profesionales asignados para tal fin. Sin embargo, dada la cantidad de ítems a evaluar y la verificación en el cumplimiento de los requisitos jurídicos y financieros, aunado a que en este momento cursan otros procesos de contratación electrónica, se hace necesario realizar una modificación en el cronograma del proceso SS24-521 el cual quedará así:

4	EVALUACIÓN TÉCNICA	07/03/2024	https://www.imsalud.gov.co/web www.bionexo.com.co https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
5	INFORME DE REQUISITOS LEGALES	08/03/2024	https://www.imsalud.gov.co/web www.bionexo.com.co https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
6	PLAZO PARA SUBSANAR Y PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME	11/03/2024 HASTA: 05:00 PM	Avenida Libertadores # 0-124 Barrio Blanco, Cúcuta – Norte de Santander. Oficina de GERENCIA O Correo electrónico: gerenciacotizaciones@imsalud.gov.co gescon@imsalud.gov.co
7	INFORME SUBSANABILIDAD SI HA ELLO HUBIERE LUGAR	12/03/2024	https://www.imsalud.gov.co/web www.bionexo.com.co https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
8	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	20/03/2024 A partir de las 09:00 AM	www.publinexo.com.co
9	CONFIRMACIÓN DEL PROVEEDOR O ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	DENTRO DE LOS (2) DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INFORME DE SUBSANABILIDAD O HABILITANTES SI HA ELLO HUBIERE LUGAR.	www.bionexo.com.co
10	OTORGAMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS, SI A ELLO HUBIERE LUGAR Y REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL LA CONFIRMACIÓN	Avenida Libertadores # 0-124 Barrio Blanco, Cúcuta – Norte de Santander. Oficina de GERENCIA O Correo electrónico: gerenciacotizaciones@imsalud.gov.co gescon@imsalud.gov.co

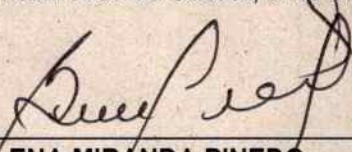
	GESTION DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-02-F-26 Versión: 03
	ADENDA	Fecha: 06/05/2022

Por lo anterior, la Entidad con la presente adenda No 02 procede a modificar el numeral 11. cronograma de la Invitación Pública SS24-521.

3. ACLARACIONES

Se modifica el cronograma del proceso y se da publicidad del mismo con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. IMSALUD. La presente adenda forma parte integral del contrato y debe tenerse en cuenta por los oferentes.

Se expide en San José de Cúcuta, a los 07 días del mes de marzo de 2024.



BEATRIZ ELENA MIRANDA PINEDO
SUBGERENTE DE ATENCIÓN EN SALUD

Aprobó: Camila Yáñez Mondragón- Jefe de Servicios Generales
 Revisó: Kaleth Nycky Correa González - Asesor Jurídico Externo
 Proyectó: Julio Ernesto Hurtado Suárez - Abogado GESCON

